

Internacionales

DIARIO
Extra



EN LINEAS

● RECHAZAN CANDIDATURA DE EXFISCALA

Guatemala. (ACAN-EFE) - El Tribunal Supremo Electoral de Guatemala decidió rechazar la inscripción de la exfiscal general Thelma Aldana como aspirante a la Presidencia por el partido Movimiento Semilla. La decisión del pleno se produjo después de que los magistrados declararan a lugar los recursos planteados contra la inscripción de Aldana, quien puede aún recurrir a la Corte Suprema de Justicia y después a la Corte de Constitucionalidad, el máximo tribunal del país.